

Los sonidos del silencio. Formas de resistencia de los obreros asalariados en la agricultura pampeana argentina

Juan Manuel Villulla

Investigador del CONICET en el Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. e-mail: jmvillulla@gmail.com

Resumen

Este artículo se propuso rescatar algunas de las modalidades de resistencia silenciosa de los trabajadores agrícolas pampeanos que surgen cotidianamente fruto de sus contradicciones de la relación salarial a través de la cual se integran al agronegocio. Se matiza la idea de que en la agricultura pampeana no existirían conflictos capital-trabajo, y a la vez, se ofrecen elementos para explicar su naturaleza especial, "silenciosa" y limitada. Por último, se repone el valor de estas expresiones como fisuras internas del capitalismo agrario, a través de las cuales emergen las expresiones populares y subalternas, frente a la aparente armonía y homogeneidad social propuesta por el discurso del agronegocio. Se utilizan metodologías de tipo cualitativo, tanto en lo referido al análisis de documentos históricos - centralmente judiciales - como fundamentalmente testimonios orales.

Palabras clave: Trabajadores; agronegocio; resistencia; conflictos; Argentina.

Os sons do silêncio. Formas de resistência dos trabalhadores assalariados na agricultura pampeana argentina

Resumo

Este artigo pretendeu salvar algumas das modalidades do resistência silenciosa dos trabalhadores agrícolas pampeanos, que surgem diariamente fruto de suas contradições com a relação de salário pela qual eles são integrados ao agronegócio. Discute-se a ideia que na agricultura pampeana não existiria conflitos capital-trabalho e ao mesmo tempo, oferecem-se elementos para explicar seu natureza especial, "silenciosa" e limitada. Ultimamente, recuperasse o valor destas expressões como fissuras internas do capitalismo agrário pelo qual as expressões populares e subordinadas emergem frente à harmonia aparente e homogeneidade social proposta pela fala do agronegócio. Metodologias de tipo qualitativo são usadas, tanto nisso recorrido à análise de documentos históricos -centralmente judicial- como fundamentalmente testemunhos orais.

Palavras-chave: Trabalhadores; agronegócio; resistências; conflitos; Argentina

Revista NERA	Presidente Prudente	Ano 20, nº. 35	pp. 41-64	Jan-Abr./2017
--------------	---------------------	----------------	-----------	---------------

The sounds of silence. Forms of resistance of waged workers in argentinian pampa's agriculture

Abstract

This article wants to rescue some of the silent ways of resistance of the pampa's agricultural workers that arise daily due to their contradictions with the wage relation through which they integrate the agribusiness. This article discusses the thesis that in the pampa's agriculture there wouldn't exist capital-labor conflicts, and simultaneously, brings elements to explain their special, "silent" and limited nature. Finally, it values these expressions as internal fissures of the agrarian capitalism, through which they emerge the popular and secondary expressions, opposite to the apparent harmony and social homogeneity proposed by the speech of the agribusiness. We use qualitative methodologies for the analysis of historical documents –centrally justice documents- and fundamentally analyzing oral testimonies.

Keywords: Workers; agribusiness; resistance; conflicts; Argentina.

Introducción

Este artículo explora las formas de resistencia al agronegocio al interior del agronegocio. Es decir, las expresiones de contestación entre sujetos sociales que *toman parte* en la producción agropecuaria bajo las modalidades contemporáneas del capitalismo agrario. Dejamos de lado las manifestaciones críticas de otros actores enfrentados acaso más radical y visiblemente con este modo de desarrollo, como es el caso del campesinado tradicional, de los pueblos originarios, de corrientes ambientalistas o de amplias franjas de la intelectualidad (HOCSMAN, 2015; DOMÍNGUEZ, 2010; ARANDA, 2015). Conceptualmente, ubicaríamos a esos actores resistiendo *desde afuera* al aparato productivo y cultural del agronegocio: la base urbana de muchos de estos movimientos compromete sólo indirectamente el funcionamiento del sistema. La producción capitalista prescinde de ellos, como también prescinde de campesinos tradicionales e indios, aunque la diferencia con este último caso es que no pueda prescindir de sus tierras. De ahí que en esos territorios –en la frontera del capitalismo agrario- se libren las batallas más violentas, incluyendo la posibilidad de la aniquilación física de los sujetos de resistencia. De cualquier modo, también en este último caso, campesinos e indios resisten *desde afuera* y, justamente, *para* mantenerse afuera

En el espacio rural de la zona pampeana, en el centro-este del país, la situación es diferente. Esta región aloja el núcleo de la producción agraria argentina y es el principal *escenario práctico* del agronegocio, económica y culturalmente. A la vez, también fue la zona del país con un desarrollo capitalista más temprano, distinguiéndose por la ausencia de un

campesinado tradicional denso en términos demográficos, económicos y políticos, como el que caracteriza otras áreas de América Latina. En las pampas, los sectores populares rurales se han repartido a lo largo de la historia entre campesinos capitalizados –de tipo *farmer* o chacarero, como se los nombra en nuestro país-, y un numeroso proletariado rural. Ambos condensaron a los *productores directos* de las riquezas agropecuarias y a los *sujetos de la protesta*. En este último papel, los chacareros se centraron en la lucha contra el poder terrateniente a principios de siglo (GRELA, 1975; VOLKIND, 2009; PALACIO, 2006); y luego de la posguerra, exigiendo políticas que amortiguaran o revirtieran la concentración de la producción (GIARRACA y TEUBAL, 2005; AZCUY AMEGHINO y MARTÍNEZ DOUGNAC, 2012). Los obreros rurales, por su parte, tienen su propia historia de lucha contra las múltiples formas de explotación, a veces enfrentando directamente a la gran burguesía terrateniente, y otras, también a los chacareros (ANSALDI ET AL, 1993; ASCOLANI, 2009). En cualquier caso, en las dos situaciones y sea cual fuere su posición en el asunto, aquí se reintegra la lucha política y social con la pertenencia activa al universo económico del capitalismo agrario. O dicho en otras palabras, no se trata de resistencias *desde afuera*, sino de luchas *entre* las clases que configuró este modo de producción.

Esta relativa yuxtaposición histórica entre sujetos de protesta y sujetos productivos ha sido algo trastocada en la actualidad. De un lado, los chacareros clásicos siguen detentando la representación social y simbólica de los pequeños productores de la región. En ese carácter constituyen los protagonistas más numerosos y activos de la protesta social en la pampa. Sin embargo, están lejos de tener el peso económico de antaño y buena parte de sus capas más vulnerables y proclives a la lucha por la defensa de la pequeña producción fueron barridas por el propio proceso de concentración contra el que luchaban¹. Como contracara, buena parte de los que sobrevivieron lo hicieron transformando sus chacras en empresas más plenamente capitalistas, o deviniendo meros propietarios rentistas que alquilan sus pequeñas tierras a terceros. Este proceso de aburguesamiento –tanto en lo que refiere a su rol objetivo en las relaciones de producción como a su modo de vida y sus inclinaciones ideológicas- tensiona permanentemente a sus agrupamientos gremiales entre la identificación con las mayorías populares del país o la confluencia con los sectores concentrados del agro y su discurso tecnocrático-productivista (BALSA, 2015; HERNÁNDEZ, 2009).

Por el lado de los trabajadores, también hizo crisis esta relación entre su personalidad

¹ Sólo entre 1988 y 2002 desaparecieron 52.363 de sus explotaciones sólo en la zona pampeana. Todas debajo de las 500 hectáreas (Azcuay Ameghino y Martínez Dougnac, 2012)

como sujetos productores y como sujeto de protesta, pero en un sentido inverso al de los chacareros: aquí los obreros incrementan su importancia económica, pero su participación gremial o política se torna más insignificante que nunca. En la región pampeana alrededor de 60.000 obreros asalariados producen el 80% de la producción comercializada y representan el 70% de los trabajadores manuales de la agricultura². Esto indica que el reemplazo de capital variable por constante no impidió un incremento relativo de la importancia de los trabajadores asalariados en la producción de valor a escala social. A la vez, su postergación en la distribución del ingreso es notable: en 2008 no reportaba más que el 1,5% de la facturación del negocio agrícola, mientras que los beneficios netos del 10% de firmas que comercializan el 80% de las cosechas sojeras, superaba en 24 veces la parte del valor que quedaba en manos obreras³. En dinero, esas proporciones representan uno de los salarios por hora más bajos entre todos los trabajadores argentinos⁴. Es decir que, a pesar de ser sus principales productores directos, los operarios de maquinaria son a la vez el grupo social más relegado del desarrollo capitalista, sin que por ello emerjan mecánicamente como los protagonistas más visibles de la protesta agraria o sindical en la pampa.

Esta ausencia de conflictos proletarios resonantes contribuyó a abonar una de las grandes ideas-fuerza que ostenta el discurso del agronegocio. Esto es, que no existirían conflictos de intereses objetivos en su interior⁵. El conjunto de sus actores se encontrarían articulados por intereses comunes, tales como el aumento de la producción y la productividad; el incremento de los precios de venta y los márgenes de ganancia; la mayor eficiencia e innovación organizacional; el desarrollo tecnológico; e incluso, la menor injerencia posible del Estado. Luego, la buena marcha del negocio se traduciría en un derrame de bienestar económico y de superación personal para quienes forman parte de esta cadena virtuosa y para el conjunto de las localidades del interior pampeano. Desde ya, los obreros agrícolas incluidos (LLACH *ET AL*, 2004; ANLLÓ *ET AL*, 2013; BARSKY y DÁVILA, 2008).

Este ideario asume la ausencia de grandes conflictos obrero-rurales como un resultado natural del funcionamiento del capitalismo agrario, en términos de relaciones de “win-win” (todos

² Fuente: estimación propia en base a datos del INDEC: Censo de Población y Vivienda de 2001 y Censo Nacional Agropecuario de 2002

³ Fuente: estimación propia en base a datos del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación; Bolsa de Cereales de Buenos Aires; Federación Argentina de Contratistas de Maquinaria Agrícola; ONCCA; y testimonios en poder del autor.

⁴ Fuente: Dirección de Cuentas Nacionales del Ministerio de Economía de la Nación

⁵ “El campo está unido desde sus cimientos. No hay división entre ‘pequeños y medianos’ y el resto. No hay divergencias entre proveedores de insumos, equipos y productores. Entre acopiadores y exportadores. Todos se necesitan, todos están en una red”. Héctor Huergo. “Con la luz al final del túnel”. *Clarín Rural*, 21/2/2015

ganan) y no como el producto de estrategias patronales deliberadas para conseguir el disciplinamiento de los que pierden: en este caso, los trabajadores rurales. Es decir que, por un lado, esta interpretación pasa por alto las situaciones esencialmente contradictorias que suponen los vínculos salariales, tanto por la explotación económica que implican como por las relaciones de poder que demandan. Y por otro, al negar el conflicto, tampoco reconoce las trabas deliberadas que crea el polo patronal para que emerja el descontento obrero; ni la posibilidad de que muchas de esas luchas transiten por carriles menos manifiestos que los de las organizaciones sindicales o las instituciones previstas por la ley para las negociaciones entre el capital y el trabajo.

Este artículo se propuso, entonces, ir al rescate de algunas de esas modalidades del descontento que no siempre trascienden los campos en los que trabajan o las localidades en que residen, pero que surgen cotidianamente fruto de sus contradicciones con el agronegocio a través de la relación salarial que los vincula a él. Esto matiza la idea de que en la agricultura pampeana no existirían conflictos capital-trabajo, y a la vez, se ofrecen elementos para explicar su naturaleza especial, “silenciosa” y limitada. Por último, se repone el valor de estas expresiones como fisuras internas del capitalismo agrario *en su interior*, a través de las cuales emergen las expresiones populares y subalternas, frente a la aparente armonía y homogeneidad social propuesta por el discurso del agronegocio⁶.

Desde esta perspectiva, concebimos a las formas de resistencia obrera englobando no sólo las expresiones clásicas o más fácilmente visibles de su descontento. Es decir, las que se vehiculizan a través de organizaciones sindicales y políticas con demandas concretas, o modalidades de acción directa y colectiva más espontáneas que, en cualquier caso, también suelen estructurarse alrededor de la consecución de alguna reivindicación consciente. Además de ellas, que componen el repertorio de formas de contestación más visibles y también -por eso mismo- las más elaboradas y eficaces frente a sus antagonistas, consideramos aquí las modalidades menos manifiestas del descontento proletario, que con mayor o menor nivel de autoconciencia, suponen - o tienden a - la *identificación de intereses diferentes y hasta contrapuestos* a los de sus empleadores; distintos niveles de *independencia ideológica* frente a la cosmovisión patronal o a la ideología dominante en general; y por último, que constituyen objetivamente - es decir, independientemente del nivel de autoconciencia de los sujetos-

⁶ “Los nuevos ricos de este modelo son los trabajadores (gerentes) y probablemente los menos ricos sean los dueños. [...] Lleva las de ganar quien maneje el conocimiento. Pierde sentido la lucha de clases y los sindicatos pasan a cambiar de rol.” Gustavo Grobocopatel. “Hemos aprendido a pescar”. *Clarín Rural*, 20/8/2005

prácticas de contestación y transformación de las condiciones de trabajo y de vida propuestas por el régimen laboral de la agricultura.

Las huellas documentales o estadísticas de estas formas de resistencia son muy escasas o nulas. Sin embargo, los archivos del Departamento Histórico Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires -que hasta ahora no había sido consultados por la sociología rural- atesoran el registro de una de las variantes más completas de la resistencia obrero-rural: las demandas laborales a sus patrones o ex patrones. A pesar de una consulta exhaustiva de otras fuentes documentales, no se registra una sola de estas u otras formas de conflicto obrero rural las bases de datos del Ministerio de Trabajo; en los archivos de la gran prensa - *Clarín*, *La Nación* y *Página/12*-, ni en los periódicos rurales más difundidos en el interior pampeano contemporáneo, como el *ABC Rural*; o en publicaciones como *Documentación e Información Laboral*, de circulación empresaria, en cuyas números de 1970 a 1989 sólo aparece de tanto en tanto alguna declaración general del sindicato obrero-rural y algunos cambios en la legislación.

En este contexto, el centro de nuestro repertorio metodológico estuvo puesto en la recolección y análisis cualitativo de entrevistas a los propios obreros, apelando a técnicas etnográficas y de la historia oral desde un enfoque interpretativista. En total, recogimos 95 entrevistas semi-estructuradas, como parte de una muestra crítica no probabilística de 54 obreros y ex obreros agrícolas; 5 más en calidad de líderes sindicales y políticos; 24 a contratistas y/o productores en su carácter de patrones; y 12 más a otros informantes clave. Todo esto en un recorte territorial compuesto por 13 partidos de producción agrícola extensiva (soja, maíz o trigo) de la pampa húmeda: Pergamino, Salto, Mercedes, Carlos Tejedor, Carlos Casares, Rivadavia, Coronel Dorrego y Coronel Pringles en la provincia de Buenos Aires; Caseros y San Jerónimo en la provincia de Santa Fe; y Marcos Juárez e Inrville, en la de Córdoba.

Constreñimientos y condicionantes a la acción obrero-rural

En 1976, el último golpe de Estado en Argentina inaugura una nueva etapa política y económica en el país. En relación a los trabajadores agrícolas, este proceso cumplió un rol fuertemente represivo al descabezar a los núcleos más combativos del movimiento sindical-rural a través de la persecución y cautiverio de sus líderes, e interviniendo su sindicato. Fue así como, desprovista forzosamente de sus herramientas organizativas, la clase obrera rural vio barridos todos los derechos que había conquistado a lo largo del siglo XX. En su reemplazo, sufrió la

imposición de un régimen laboral que prohibió las huelgas, permitió despidos sin indemnización ni justificación, abolió la limitación de la jornada laboral, estimuló el destajo y bendijo el arreglo bilateral de salarios y condiciones de trabajo en desmedro de las instancias colectivas de negociación con mediación estatal. En una palabra, la dictadura cambió las *reglas del juego* en la que se desarrollarían los conflictos capital-trabajo en adelante: ahora era la propia legislación la que consagraba la desprotección obrera frente a los intereses patronales.

El sindicalismo obrero-rural nunca se recuperó de eso. Y en 1991 el gremio nacional pasó a estar directamente bajo control de una corriente de trabajadores peronistas aliado a los sectores políticos que impusieron definitivamente las reformas neoliberales en la Argentina. A partir de esos años, la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) se reconstruyó “desde arriba”, amparada por el Estado e intentando disciplinar con buenas y malas artes a las reservas más combativas del propio movimiento obrero-rural (VILLULLA, 2010). Así se mantuvo hasta hoy, en el espectro del peronismo conservador, incluso después de las experiencias de movilización social y reformas progresivas que se abrieron paso en el país luego de la rebelión popular de 2001. Es más, el sindicato terminó por oponerse a ellas junto a las patronales rurales cuando, por ejemplo, a fines de 2011, se aprobó un nuevo Régimen Nacional de Trabajo Agrario que terminaba con la herencia legislativa de aquella dictadura cívico-militar⁷.

Esta integración de la conducción sindical a los sectores más conservadores del arco político y económico argentino, no impidió que las patronales rurales se resistieran a casi todos los proyectos de reformas moderadas presentados en las instancias oficiales por la entidad obrera, referidos a algunas mejoras salariales o acortamiento de la jornada, entre otros⁸. Ello no motivó acciones más duras de la UATRE. Por el contrario, la Unión se autolimitó al asistencialismo clientelar de los trabajadores de menor calificación y oficio desplazados por las transformaciones económicas y sociales del agronegocio. Su impotencia frente a las corporaciones patronales para cambiar las condiciones de trabajo, su alianza con los sectores neoliberales a nivel político, y su prioridad asistencialista por los peones menos calificados y desplazados, no contemplaron los intereses específicos de los operarios de maquinaria agrícola y desatendió por completo su organización. De modo que para estos últimos el sindicalismo no

⁷ Fuente: Ley N° 26.727. “Nuevo Estatuto del Peón Rural”, Comisión Nacional de Trabajo Agrario, 27 de diciembre de 2011;

⁸ Fuente: *Actas de la Comisión Asesora Regional N° 2 de Buenos Aires y La Pampa*, 1988 a 2001. Comisión Nacional de Trabajo Agrario. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación; *Resoluciones y documentos de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario*, 1990 a 2009. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.

fue una herramienta en la cual apoyarse para transformar su realidad, sino más bien lo contrario⁹.

En rigor, tampoco surgió un liderazgo alternativo a esa conducción sindical entre los trabajadores agrícolas pampeanos, ni grandes conflictos por fuera de la dirección de la UATRE. Entre otras cosas, eso se vincula al complejo sistema de intermediación laboral en el que se vieron envueltos los trabajadores, denominado popularmente “contratismo de servicios”. Este modo de tercerización contribuyó a su disciplinamiento social desde el propio lugar de trabajo, confluyendo con aquellos condicionantes más generales de la legislación desfavorable y el carácter conservador que tomó su sindicato.

Como se ha señalado reiteradamente, la tercerización laboral generó un *desdoblamiento de la figura patronal* entre el titular de la explotación agrícola y el intermediario, desdibujando los posibles blancos del descontento obrero, dificultando la construcción de antagonismos, y obturando, por lo tanto, la configuración de escenarios de protesta (APARICIO y BENENCIA, 2001). No obstante, la intermediación como tal no es una novedad reciente en la agricultura pampeana. Existió ya en los primeros años del siglo XX con los contratistas de trilla o con los dueños de carros para trasladar los granos a caballo, sin impedir del todo ni la emergencia de grandes oleadas huelguísticas, ni la existencia de conflictos localizados en un poblado o contra algún patrón en particular (ANSALDI ET AL, 1993; VOLKIND, 2010; ASCOLANI, 2009). Lo que distingue al contratismo contemporáneo de sus antepasados es la mayor *dispersión* que generó entre los trabajadores, conspirando bastante más que hace cien años contra las posibilidades de que emprendieran acciones colectivas de envergadura.

En efecto, el contratismo actual fragmenta a los obreros agrícolas en pequeños grupos de no más de cuatro o seis hombres en promedio, reduciendo al mínimo su cooperación colectiva en el proceso productivo y aislándolos entre sí. Así, el trabajo ya no nuclea a los operarios, sino lo que los *separa*. Y no nos referimos sólo ni necesariamente a una congregación meramente física, en el espacio y en el tiempo, sino a una asociación en términos de *vínculos y relaciones sociales*. Como se sabe, a diferencia de la industria, el aumento de la composición orgánica del capital en la agricultura tiende - en general y de forma no lineal- a expulsar trabajadores en términos absolutos (MARX, 1999), mientras que como los quehaceres

⁹ El desprecio por el sindicato entre los operarios agrícolas es generalizado, ya que se les presenta como una organización inútil para sus necesidades que, encima, les deduce parte de su salario en nombre de una tarea que no cumple. La falta de entidad que tiene en su vida cotidiana se expresa en la negación conceptual de su existencia práctica: “no hay un sindicato para nosotros. No hay un sindicato. El empleado de campo no tiene sindicato. Los únicos que tienen sindicato son los de UATRE [sic]”. Testimonio de Claudio, obrero tractorista de siembra, cosecha y fumigación en chacra. Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, 2 de julio de 2011

obrerorurales se despliegan sobre porciones no reproducibles de tierra, ello tiende también a dispersarlos en el territorio (KAUTSKY, 2002). Además de eso, la disgregación proletaria que consiguió el contratismo consistió más específicamente en que evitó la reunión de gran número de trabajadores *bajo el mando y la paga del mismo empleador*, a pesar de que todos ellos trabajasen - indirectamente- para un mismo capitalista. Así, por ejemplo, el mayor grupo inversor del agro argentino, *Los Grobo S.A.*, llegó a explotar casi 300.000 hectáreas y a facturar alrededor de 900 millones de dólares anuales con apenas 180 empleados directos - casi todos administrativos y técnicos -, mientras que ocupaba a la mayoría de sus 1.200 trabajadores rurales sólo de manera indirecta, a través de decenas de pequeñas y medianas firmas contratistas¹⁰.

En esta trama social las eventuales demandas de los obreros ante sus patrones sólo fueron protagonizadas por un grupo menor de hombres *separado* de otros. Y a la vez, aun teniendo necesidades comunes, todos los operarios de una localidad o una zona tuvieron empleadores y modalidades de trabajo distintas con las que confrontar, que tendieron a *diferenciar y descentralizar* el contenido de sus reclamos. De esta forma, el sistema de tercerización constituyó una especie de reaseguro patronal, gracias al cual la *concentración del capital* del agronegocio no derivó en una *concentración de los trabajadores*.

Como contracara, además de dividir entre sí a los asalariados, este sistema los acercó socialmente a sus patrones directos, con quienes pudieron tejer una relación personal sin necesidad de mediaciones gremiales o burocráticas, y hasta compartir parte del trabajo manual, como había previsto Newby (1979) para la agricultura en las sociedades capitalistas avanzadas. A diferencia de las grandes firmas –urbanas o rurales- la mayoría de los operarios agrícolas tienen un contacto cotidiano y frontal con quien personifica a la vez a su jefe y al propietario de la empresa, sobre todo en el caso de los contratistas. Esta situación brinda a los obreros la posibilidad de expresar sus desacuerdos o descontentos sin necesidad de mediaciones ni medidas de fuerza. Por lo tanto, en tanto ello evacúa dosificadamente la manifestación de sus contradicciones, evita a la vez su acumulación y posterior exteriorización de manera más resonante. En el reverso, los vínculos personalizados permitieron a los empleadores la implementación de estrategias de condicionamiento a través de formas de *paternalismo* – “ayudas” económicas, favores, o tratos especiales-, tanto como una *vigilancia* muy próxima y detallada de los movimientos y características de los trabajadores bajo su mando directo o de cualquier otro que se empelase en los alrededores.

¹⁰ Fuente: “De Besarabia a la pampa húmeda”. *La Nación*, 6 de junio de 2004

A la vez, si bien los operarios acceden fácilmente a los contratistas, nunca traban relación frontal con los capitales para los que trabajan indirectamente, aunque estos constituyan los principales beneficiarios económicos de su explotación y sobredeterminen el marco fundamental de sus condiciones laborales. De este modo, el contratismo preserva a los capitales que concentran la producción agrícola de exponerse a conflictos laborales más importantes y centralizados, manteniéndose fuera del espectro visual de los asalariados detrás de un anillo de miles de pequeños y medianos empleadores, que organizan la producción y tramitan al servicio de terceros el problema político de la explotación y el disciplinamiento del trabajo.

Legislación desfavorable; ausencia de garantías o apoyo sindical; absoluta dispersión física y social; formas de paternalismo y vigilancia personalizada en los lugares de trabajo; relaciones personales con pequeños empleadores directos y desdibujamiento de los grandes explotadores indirectos; descentralización del régimen laboral y de las posibles demandas. Se trata prácticamente un “caso de laboratorio”, en el que la clase trabajadora se encuentra dispersa en vez de congregada; más cerca de sus empleadores directos que de la mayoría de sus pares; por completo desorganizada y tras décadas sin experiencias colectiva en el plano político-sindical. Luego de este *racconto*, esperar de estos trabajadores un conflicto frontal, masivo y relativamente centralizado como podría suceder en la industria u otros sectores – incluso rurales, no es más que trasladar mecánicamente fórmulas o modalidades de protesta ajenas a los desafíos cotidianos que enfrentan estos trabajadores específicos y a las posibilidades concretas que tendrían de desarrollarlos con éxito; y a la vez, tampoco permite leer ni valorar en su real dimensión las formas de resistencia más sofisticadas que sí ejercen y a las que los obliga, en definitiva, la sofisticación de los dispositivos de disciplinamiento patronal.

Las formas de la resistencia

Intentos de nucleamiento independiente

Entre las formas de la resistencia proletaria realmente existente en la agricultura pampeana, las más audaces son las que intentan construir agrupamientos o coordinar acciones entre trabajadores de distintas empresas en una localidad o en diferentes zonas. Se trata de experiencias de nucleamiento que apuntalan la autonomía subjetiva respecto a los patrones; que se desarrollan con independencia de la UATRE; y que fundamentalmente rompen el tabicamiento al que los somete el propio régimen laboral. En 1985, por ejemplo, en el marco de las crisis inflacionarias, algunos núcleos de peones encararon acciones colectivas de este tipo. En la estancia “Sol de Mayo”, en el norte de Buenos Aires, trabajadores de distintos grupos

obreros empujados por diferentes intermediarios unieron sus reclamos salariales y se dieron instancias de deliberación asamblearias juntos. El núcleo que motorizó este reclamo estaba compuesto por operarios de maquinaria agrícola, que convocaron a los contratistas que los empleaban a solventar los aumentos salariales exigidos a través de un incremento de las tarifas que, a su vez, ellos cobraban a la empresa “Sol de Mayo”. A pesar de su riqueza, la historia y el resultado de esa experiencia de lucha no existe en otro testimonio que el de la memoria de sus protagonistas¹¹.

Ya en nuestros días, en el norte de Buenos Aires, en 2009 algunos operarios intentaron quebrar su fragmentación más allá de uno u otro equipo de contratistas, llevando su coordinación al nivel de toda una localidad. Aquí, de lo que se trató es de acordar *compromisos solidarios de remuneraciones mínimas*, de modo de influir con eficacia en el mercado de trabajo de su lugar. De todos modos, las fisuras subjetivas en el seno mismo de los trabajadores impidieron sostener más cuidadosamente el trabajo conspirativo. Y así, permitieron que la información se filtre al campo patronal, encendiendo las máximas alertas entre los productores y contratistas, que comienzan la “caza de brujas” hasta encontrar a los cabecillas de un protomovimiento que, con muy poco, amenazó su castillo de cartas. Un patrón de Mercedes calibra bien la inmadurez de estos intentos de nucleamiento independiente. Pero también se aterra de sus potencialidades: *“capaz que se te arma un pequeño gremio casero, de 10 personas, viste. Aquí [en Mercedes] no pasa, pero he escuchado que ha pasado. [...] No tienen éxito. Pero es probable que a futuro haya problemas, que sea algo de moda como, no sé, esos que te cierran una fábrica, que te arman un piquete en la puerta. No ha llegado eso, pero... todo llega”*¹².

Efectivamente, tras décadas de desorganización, los operarios de maquinaria aún adolecen de limitaciones político-sindicales que hacen a sus conatos de asociación más vulnerables a la vigilancia, las amenazas o el amable paternalismo de contratistas y productores. Por otra parte, esta disposición obrera a la organización en algunas zonas o momentos -aún en condiciones tan hostiles- no es apuntalada por ninguna fuerza política o sindical, lo cual contribuye a su aislamiento y derrota. Por el contrario, cuando junto al ánimo de asociación de ciertos obreros existe la presencia de cuadros gremiales o políticos experimentados, capaces de organizarlos con eficacia, los resultados y las perspectivas de sus demandas son más sólidas, revelando el potencial de lo que en principio se mostraba incapaz de forzar cambios.

¹¹ Testimonio de Alberto, obrero maquinista de cosecha, ex-puestero de estancia. Salto, Provincia de Buenos Aires, 5 de julio de 2011

¹² Testimonio de Pedro, productor agropecuario y contratista de siembra y cosecha. Mercedes, Provincia de Buenos Aires, 11 de julio de 2011

Naturalmente, eso también genera respuestas más drásticas desde el polo patronal. Y por eso, en definitiva, en esos escenarios la lucha entre el capital y el trabajo pasa a un plano superior. Algo así es lo que sucedió alrededor de 2003 en la localidad de San Vicente, en Santa Fe, cuando un operario de maquinaria agrícola con experiencia sindical organizó a una parte de los trabajadores del lugar, y reclamaron que los recibos de sueldo fueran por lo que realmente cobraban con el destajo y no sólo por la mínima formal de convenio; contra los retrasos en la paga luego de las temporadas de cosecha; para que no les bajaran el porcentaje del arreglo cuando adquirirían máquinas que hacían más productivo su trabajo; y para que los registraran por el total de días que realmente trabajaban (VENTURINI, 2014). A pesar de lo avanzado del pliego reivindicativo - o acaso justamente por eso- no hubo apoyo conocido de parte de la conducción nacional de UATRE. Y mientras se desarrollaba la lucha, los empleadores se dieron la estrategia de desvincular en masa pero paulatinamente a los obreros más díscolos, logrando atemorizar al resto, y neutralizando al conjunto del movimiento reivindicativo. En fin, se trata sólo de algunos casos con los que se tomó contacto a través de testimonios orales. Sin embargo, expresan que en diferentes momentos y lugares existen antecedentes que buscaron superar el marco estrecho de las negociaciones bilaterales de “cada uno con su patrón y en su equipo de trabajo”, apelando a una solidaridad clasista superior frente al conjunto de los empleadores de una zona.

Juicios laborales

La Suprema Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires conserva estadísticas sobre los litigios obrero-rurales durante los veinte años que van desde 1977 a 1997. La mayor parte de estas demandas fueron hechas durante la última dictadura. Es decir, antes de que cambiara la legislación en la que se amparaban los trabajadores para encarar demandas contra sus empleadores o ex empleadores, y en el marco de una ofensiva patronal que todavía convivía con las viejas conquistas legales de mediados del siglo XX. Removido ese obstáculo para el capital en 1980, las demandas obreras no pararon de descender. Y así, para cuando en los años '90 se produjo una gran oleada de despidos, los juicios laborales se habían reducido al mínimo, entre otras cosas, fruto de la desprotección legal que sufrían los asalariados. Es así que el Tribunal de Trabajo del Departamento Judicial de la ciudad de Pergamino –el más recurrido por los trabajadores rurales bonaerenses-, recibió en la última década del siglo pasado sólo diez

demandas obrero-rurales, mientras en los años de la dictadura recibió no menos de 131¹³. En medio, entre 1984 y 1989, ellas no sumaron más de 70, tendencia decreciente que se reproduce de la misma forma en las estadísticas de toda la provincia de Buenos Aires¹⁴.

A diferencia de los registros que existen para los asalariados urbanos, la estadística de la justicia bonaerense no discriminó los motivos por los que los trabajadores rurales iniciaron juicios a sus patrones o ex patrones durante todos esos años, ni por qué dejaron de hacerlo. Casi todos los legajos donde constaban sus demandas fueron quemados, de modo que reconstruir cabalmente sus móviles es prácticamente imposible. En el Tribunal de Trabajo de Pergamino quedaron unas pocas carpetas, ninguna de las cuales refiere al período 1976-1983 que fue el más profuso en litigios. Pero esos pocos legajos que quedan se supone guardan algún tipo de representatividad respecto al contenido del resto de los procesos legales destruidos. De ser así, los *despidos sin pre aviso* y los *accidentes laborales* explicarían la mayoría de las demandas obreras. A la vez, sobre la base de esas motivaciones iniciales, los trabajadores encararon pedidos de indemnizaciones que los llevaron a librar fuertes luchas para comprobar la verdadera cantidad de años que trabajaron para una empresa en la que jamás habían sido formalmente registrados, o las pautas salariales oficiales en dinero que deberían haber cobrado si hubieran estado formalizados. Además, los legajos describen muy detalladamente las condiciones de trabajo y de contratación que sufrían, incluyendo –además de los accidentes y despidos sin aviso- diversas formas de maltrato diario; salarios bajos muchos directamente impagos o mal remunerados-; pago a destajo; agudización de la estacionalidad ocupacional; esposas y familiares de peones trabajando gratis para el establecimiento que empleaba al jefe del hogar; problemas de encuadre legal; secuelas de trastornos psiquiátricos; episodios de golpizas; y hasta muertes.

Otra de las características de las incursiones judiciales de los obreros es que se dirigieron centralmente contra grandes estancias o semilleras, mientras que lo hicieron muy poco - y más tardíamente- contra empresas contratistas. Esto también habla de las transformaciones sociales más generales que experimentaron los trabajadores rurales a lo largo de ese período y sus consecuencias sobre su relativo disciplinamiento: el proceso de reemplazo de capital variable por constante, la agriculturización del campo, y la nueva organización del trabajo en base a la tercerización, supusieron miles de despidos de parte de los grandes establecimientos mixtos que los empujaban en el pasado, generando también una mayor cantidad de juicios. Pero luego,

¹³ Fuente: *Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires*, Área de Estadísticas (el año 1976 quedó fuera de las estadísticas).

¹⁴ Fuente: *Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires*, Área de Estadísticas

los obreros fueron reabsorbidos por pequeñas y medianas empresas contratistas de actividad transitoria, y ya en vigencia de la legislación que habilitaba su desvinculación sin indemnizaciones. Asimismo, el pequeño patrón contratista, con una relación personal más directa con los asalariados, pudo amortiguar mejor los choques y ser menos objeto de procesos judiciales que aquellos grandes establecimientos, cuyos propietarios muchas veces ni siquiera tenían domicilio en las localidades de la zona ni frecuentaban el campo.

Fuga intempestiva, renuncia individual

La fuerte dispersión obrera y el sistema de negociaciones bilaterales, separadas unas de otras, disminuyen sustancialmente el poder de fuego del conjunto de los obreros para modificar demasiado los términos globales de sus condiciones laborales. En medio de la impotencia, muchos operarios abandonan la pulseada y dejan su puesto individualmente, con la expectativa de encontrar una mejor posición con otro empleador. Este tipo de renuncia individual es actualmente una de las principales expresiones de descontento de los trabajadores agrícolas. Y además, ejercida por goteo y a través del tiempo, fuerza a los patroneas a realizar algunos cambios en el trato a su personal.

La más radicalizada de las modalidades de renuncia consiste en la *fuga intempestiva*, es decir, abandonar los equipos de trabajo en plena campaña, cuando se encuentran en medio del campo a cientos o a miles de kilómetros de casa. En palabras de Santiago, “*estás por ahí un día trabajando y [el patrón] te precisa urgente ese día [...] y a veces sí, algunos sí, se renegaban y tiraban todo a la mierda, y se fueron a la mierda. Dejaron paradas las cosas*”¹⁵. Esto puede significar un golpe muy duro a un contratista, que no siempre consigue un reemplazo inmediato para el operario que se ha ido: puede caer en el incumplimiento de sus plazos con uno o más clientes, dejar de cobrar las tarifas previstas, y entrar en una cadena de defaults con proveedores que arruinen su presupuesto anual y su reputación. En el caso de los productores, los efectos en cadena son menores, pero en el apuro de la cosecha las consecuencias de un atraso pueden ser también importantes.

Esta reacción obrera no necesariamente está motivada por causas estrictamente económicas. Más bien, la fuga intempestiva se practica por lo que se considera algún tipo de afrenta a la *dignidad personal*. Entre otras cosas, esto puede expresarse en la desatención reiterada de las más mínimas demandas planteadas por el personal -como la provisión de

¹⁵ Testimonio de Santiago, obrero maquinista de cosecha. Ortiz Basualdo, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 12 de agosto de 2009

comida o bebidas adecuadas y a tiempo-, o un exceso de autoritarismo y destrato más general dispensado por los propietarios. Como sintetiza Rubén, “*una cosa es ser empleador y otra cosa es ser forro, viste. Yo empleado sí, yo te respeto como empleado y todo, pero forro tuyo no.*

[Hemos tenido problemas] *de trato, no de cuentas. De trato*”¹⁶. Es decir, si bien el malestar obrero se debe a aspectos inherentes a la relación de orden y mando que supone su condición asalariada, los detonantes de su fuga intempestiva suelen referir mayormente a estas dimensiones “paraeconómicas” de su vínculo con los empleadores, más que a los términos de su explotación económica en sí: “*el patrón te trata para la mierda, y bueno, sí, agarré las cosas y me fui a la mierda. Acá por el sur [de Buenos Aires], no me acuerdo en qué lugar. Hace mucho. Sí, agarré las cosas, el bolso, y me fui. Me fui a la mierda. No, porque a veces son jodidos, viste, y tenés que bancártela... ¿hasta cuándo?*”¹⁷

La fuga intempestiva no se limita a los equipos de contratistas. Algunos de los clásicos peones permanentes de estancias también la han practicado. Es más, dado el peso del tradicionalismo y códigos de honor personal aún más persistentes que en la agricultura moderna, la defensa de la dignidad se torna un detonante aún más poderoso de acciones obreras que se llevan mal con la negociación fría o la persecución de fines meramente económicos. Así, a fines de 1990, el peón Pablo Cabrera abandonó el tractor en marcha en medio del campo y no volvió jamás al establecimiento. Fue luego de una discusión con el encargado del campo, que lo acusó de haber roto el tiro de la rastra “por negligente”. Luego de su alejamiento terminante, Cabrera realizó un intento fallido por cobrar una indemnización por despido y sueldos caídos. Pero los jueces dictaminaron que tal y como había dejado la estancia, el hecho constituyó en realidad un abandono de trabajo y, por lo tanto, su despido estaba justificado, sin lugar a los resarcimientos económicos que pedía¹⁸.

Ciertamente, cuando se trata sólo de dinero, la acción obrera es más fría y calculada porque hace estrictamente a su vínculo laboral, y no siempre es fruto de algo experimentado como una afrenta de orden personal. En estos casos, la fuga intempestiva es reemplazada por la simple *renuncia individual*, abandonando en paz el equipo una vez que se termina la temporada de siembra, fumigación o cosecha. Es decir, justo cuando se liquidan los ingresos de la campaña anterior y se negocian los términos de la próxima. En esta tónica más reflexiva y de

¹⁶ Testimonio de Rubén, obrero tractorista de siembra y maquinista de cosecha. Salto, Provincia de Buenos Aires, 19 de julio de 2011

¹⁷ Testimonio de Carlos, obrero tractorista de cosecha (residente en Casilda). Coronel Dorrego, Provincia de Buenos Aires, 11 de diciembre de 2011

¹⁸ Fuente: *Departamento Judicial de Pergamino*. Archivo Departamental. Tribunal del Trabajo. Departamento Judicial de Pergamino, Archivo Departamental. Expediente N° 23. 867, “*Cabrera Pablo Luján c/ Alberto Ruete Güemes*” (1991)

anclajes económicos, cada vez que renunció, Santiago eligió mantener los puentes con sus viejos empleadores por si fuera necesario acudir a ellos en un futuro: *“irme, lo he hecho, pero tampoco lo he dejado plantado, vamos a decir, si está el laburo, y me precisan, no los dejé yo en ese momento.[...] Lo he hecho así porque, qué sé yo, uno nunca puede decir la vuelta que va a tener la vida, porque viste, por ahí podés caer de vuelta. Entonces vos salís así y el día de mañana si querés volver, o te aceptan, podés volver al a empresa a trabajar o lo que sea.”*¹⁹.

En última instancia, en ausencia de conflictos salariales de importancia, el abandono del trabajo es una de las pocas cartas con que cuentan los obreros para obtener mejoras de su empleador, o conseguir algo mejor con otro. Si sus condiciones de trabajo no son aún peores, se debe al ejercicio de esta práctica empleada con un sentido extorsivo, hasta donde lo permitan las condiciones generales de la oferta y la demanda en su mercado laboral. Por eso, su ejercicio a través del tiempo - aunque siempre sea descoordinado-, obliga a ciertos cambios de conducta por parte de los patrones. Al fin y al cabo, es a través de estos abandonos pacíficos del puesto o sus fugas más repentinas que los obreros obligan a los empresarios a darse una política de captación, cuidado y retención del personal a través de diversas mejoras: más comodidades en las casillas, mayor constancia y regularidad en su calendario laboral, buen trato, o algún punto más en el porcentaje del destajo. Por eso, la suma de esas contestaciones individuales y descoordinadas les permite conquistar -sin saberlo o proponérselo acabadamente-, leves progresos en las condiciones laborales, aunque ellos no modifiquen los trazos esenciales de las mismas.

Rotura deliberada de herramientas

La rotura deliberada de herramientas como expresión de descontento reconoce una larga trayectoria como parte del repertorio de formas de resistencia obrero rural, aunque a lo largo del tiempo fue disminuyendo su práctica y cambiando su significado. Antes de la generalización del contratismo y el destajo, cuando aún eran muchos los peones permanentes en relación de dependencia directa de estancias o explotaciones agrícolas –es decir, hasta los años ‘70 y ‘80- la rotura de los equipos tenía un sentido más similar al que se le otorga en los establecimientos fabriles, es decir, dirigida a interrumpir forzosamente el trabajo. Por eso, según un patrón que transitó su propia metamorfosis de productor a contratista, *“los sábados a la*

¹⁹ Testimonio de Santiago. Op. cit.

*mañana, en la estancia, siempre se rompía algo. O se rompía o se rompía. Si era necesario aparecía un destornillador clavado en el burro de arranque. Cualquier cosa que parara el trabajo hasta el lunes*²⁰. Más allá de la valoración negativa propia de sus intereses en el asunto, -y la amplificación que debido a ello le dé al ejercicio de esta práctica por los trabajadores-, el comentario del empresario señala una conducta coherente tanto con la dinámica de aquel régimen de trabajo, como con el clima de época en que se desarrollaba.

En efecto, otro contratista de la provincia de Buenos Aires que en los años '70 fue él mismo peón permanente, destaca lo mismo que su colega cordobés. Es decir, el cambio en el modo en que los obreros trataban a las herramientas en la época de las estancias, y el que dan ahora luego de la tercerización del trabajo y el pago a porcentaje. Sin embargo, a diferencia del patrón de Marcos Juárez, el contratista de Salto interpreta que la rotura de medios de producción en aquellos años se debía menos a un intento por interrumpir al trabajo que a un mero *desapego* por la propiedad del patrón, e incluso a cierto sentido de reapropiación de su labor, justificada en “lo mucho” que tenían los estancieros²¹. A través del contratismo, con sus pequeñas escalas de personal y sin ninguna gran extensión fija que custodiar en el territorio, los patrones se jactaron de haber disminuido sensiblemente esas prácticas. Además, el destajo comprometió a la mayoría de los trabajadores con el resultado de la producción. Por lo tanto, no sólo previno el vandalismo, sino que indujo a los peones a cuidar las herramientas como propias, e incluso a entablar *reclamos para su renovación* con el objetivo de optimizar el trabajo. Algo impensable treinta años atrás.

No obstante, la rotura de máquinas sigue siendo parte de los modos de contestación de los obreros agrícolas. Más que interrumpir el trabajo, el sentido de estos atentados es ofrecer una revancha sutil pero clara a los patrones, quienes sin poder acusar a los obreros de forma incontrovertible ni descontarles dinero por el desperfecto, deben destinar sumas considerables a la reparación de los instrumentos de labor. Así, mientras en un principio se trataba de una suerte de boicot para aminorar o detener el ritmo de trabajo –lo cual reportaba un beneficio para quien la practicaba-, en la actualidad la rotura de herramientas es empleada predominantemente como un acto de desagravio, que perjudica los intereses del patrón, pero que no necesariamente favorece a ningún trabajador.

Es decir, si bien el detonante inmediato que impulsa a ciertos trabajadores a dañar los medios de producción de su patrón puede ser económico, el objetivo y el móvil de fondo su

²⁰ Testimonio de Daniel, productor agropecuario. Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, 30 de junio de 2011.

²¹ Testimonio de Fernando, contratista de cosecha, ex peón de estancia y de contratistas. Salto, Provincia de Buenos Aires, 4 de julio de 2011

acción no necesariamente lo son. Al contrario, la rotura de herramientas expresa ante todo la defensa de lo que creen ha sido un atropello a su *dignidad*. Y así, se proponen ejecutar un castigo como un pequeño acto de justicia, devolviendo el daño que creen han recibido y a la vez, reponen su estima, demostrando que no han sido embaucados. En caso de hacer más explícito su mensaje - lo que en general va unido a su despido o renuncia- su acción quiere dejar una marca como un antecedente que también haga cambiar las conductas del empleador con otros asalariados en un futuro. Lejos de los viejos *ludditas*, estas manifestaciones de descontento rara vez son colectivas ni sostenidas en el tiempo. Más bien, se trata de pequeños episodios de confrontación aislados, que no tienen otra conexión que su común vinculación a las tensiones de la relación de orden y mando inherente a las relaciones salariales.

Hurtos a la propiedad

La práctica de los hurtos obreros también tiene una larga historia vinculada a los establecimientos de grandes dimensiones, que concentraban numerosos peones fijos bajo un mismo mando, antes de la generalización del contratismo en los '90. Allí y entonces, la vigilancia del personal y el cuidado de las cosas se hacían bastante más difíciles, y detectar los faltantes era tarea casi imposible para propietarios o capataces. Sin embargo, cuando los obreros agrícolas pasaron a empujarse predominantemente en empresas contratistas, la modalidad del hurto se dificultó por la observación más cercana de patrones más pequeños, e incluso por la menor cantidad de herramientas e insumos que pudieron ser objeto de sustracción. De todos modos, es difícil ponderarlo: a diferencia de la rotura de herramientas, los obreros que lo ejercen no tienen la intención de entregar ningún “mensaje” a los patrones, sino que –al contrario- lo realizan intentando que no los descubran en absoluto.

En nuevas condiciones, esta práctica parece seguir siendo parte de las pequeñas revanchas que algunos obreros devuelven dosificadamente a los patrones. Mientras un productor de Mercedes, en Buenos Aires, trata de averiguar en el pueblo los antecedentes de cada postulante a trabajar en su empresa tratando de chequear que no haya sido ni sindicalista ni “chorro”²², un contratista de Inrville se resigna a no poder controlar lo que pasa en sus instalaciones en su ausencia, y a la vez que asume que es parte de las reglas del juego, apuesta a que el tiempo lo vaya llevando a descubrir qué le robaron y quién se lo robó: *“tipos que terminaron de laburar y antes de irse a la casa salen y te agarran un bidón de gas-oil para la*

²² Testimonio de Pedro. Op. cit.

*casa, y así. Te robaban lo que les servía o lo que podían comercializar. Herramientas, pero generalmente la moneda de cambio es el combustible, el lubricante, productos químicos. Esas por ahí son las cosas más comunes, de más fácil venta*²³.

Así, en condiciones en que un reclamo abierto tiene muchas probabilidades de fracasar y manchar sus antecedentes en el mercado de trabajo, algunos obreros optan por acudir al atajo de una especie de “justicia por mano propia”. En este caso, lo hacen comercializando informalmente parte de los medios de producción de su patrón, o reteniéndolos para uso propio. Quienes realizan estos hurtos ofrecen a sus empleadores “el teatro” de la docilidad y mantienen velados sus intentos - siempre acotados e individuales- por modificar de alguna manera las proporciones en que se distribuyen las riquezas. En efecto, detrás de estas prácticas subyace no sólo la elemental idea de justicia de sacarle a quien más tiene para darle al que tiene menos, sino la intuición - más o menos consciente- de estar devolviéndose parte de lo que les fue despojado a través del régimen salarial. Todo lo cual - va de suyo - no sólo persigue un fin económico contrapuesto a los intereses patronales, sino que supone un considerable grado de desprecio a su autoridad tanto por la práctica del hurto, como por la hipocresía que devuelven a sus empleadores cada vez que montan su “teatro” de obediencia y respeto, y en su ausencia roban parte de los insumos de su propiedad.

El rumor

A falta de publicaciones formales de ningún tipo de organización propia de este sector de trabajadores, el ejercicio del rumor informal es prácticamente la única trama de comunicación horizontal e independiente a través de la cual componen un mapa general de la situación individual y colectiva de cada uno de ellos, que ayuda a romper el aislamiento objetivo y subjetivo que induce el régimen laboral. A través suyo, se forman una idea del contexto más general en el que se mueven, calibran lo ajustado de su arreglo, componen una imagen del conjunto de los patrones, y relatan u oyen experiencias de confrontación que alguien desarrollara en algún lugar. En última instancia, el rumor opera como un pequeño mirador por encima de la fragmentación y el aislamiento al que los obliga su trabajo campo adentro, cuando se mantienen solos o en pequeños grupos, y donde -para colmo- mucho de ese tiempo no es posible hablar con libertad dada la presencia del patrón. Es más, ya fuera del trabajo, también comparten buena parte de los espacios de su vida social o pública con los empleadores en los poblados donde residen. Como puntualiza Marcos, “*esto acá es un pueblo chico, saliste a la calle y lo cruzás a un*

²³ Testimonio de Gerardo, contratista de servicios de siembra, fumi-fertilización y cosecha. Inrville, Provincia de Córdoba, 2 de diciembre de 2010

*compañero en la esquina, al otro lo viste afuera de la casa, al otro lo viste, no sé, en el club... siempre te andás cruzando, viste. Cuando vas a hacer los mandados, continuamente te ves. Generalmente todos los días, todos los días*²⁴. De modo que la omnipresencia del ojo patronal –a veces apoyada, incluso, por capataces informales entre los mismos trabajadores- puede abarcar sus movimientos tanto en el ámbito laboral como fuera de él.

Allí reside el valor de los canales de comunicación autónomos e informales que cultivan con el rumor, a través del cual intercambian información o impresiones acerca de las características de tal o cual patrón -su trato personal o los “arreglos” que ofrece-, así como relatos sobre experiencias de confrontación que alguno de sus pares desarrolló en algún campo o equipo de contratistas. Ese intercambio lateral -en tanto supone y estimula solidaridades colectivas en base a los intereses que los diferencian de los empresarios-, abre fisuras en el tabicamiento patronal y utiliza a su favor la personalización del mercado de trabajo. En definitiva, ella también posibilita a los obreros - y no sólo a los patrones- caracterizar a los distintos empleadores, medir su influencia sobre otros, enterarse lo que dicen de cada uno de ellos, y aún adivinar la rentabilidad de sus empresas. En la medida en que estos rumores no son ni pueden ser compartidos con los empleadores –de hecho, les son deliberadamente ocultados-, constituyen en sí prácticas que abonan un sentido de independencia respecto a ellos. Y si el cultivo del rumor proletario acaso no sea en sí mismo un modo de resistencia, sin dudas constituye una manera de transmitirla. Es más, en este contexto es la única vía para hacerlo.

Si bien nunca participó de confrontaciones con sus empleadores - de hecho, está en contra de ellas -, Jorge afirma que año a año “*acá viene el comentario*” de conflictos en equipos de trabajo²⁵. Mientras obreros como él están aislados durante meses cosechando o sembrando campos, ese rumor es transportado por los camioneros de un lugar a otro. Y ciertamente, estos personajes se convierten en informantes bastante fluidos de lo que acontece en el mundo exterior, ya que se mueven de un lote a otro y tienen oportunidad de frecuentar distintas localidades, tomando contacto con -y “llevando el comentario” de- los pequeños conflictos que suceden en un punto u otro. Además, en la relativa paz que caracteriza las temporadas de siembra o recolección, estas reyertas no dejan de llamar la atención de los empleados, los patrones y los propios mensajeros, que reciben o transmiten las historias con simpatías o preocupaciones dependiendo de su posición en la relación salarial.

²⁴ Testimonio de Marcos, obrero tractorista de siembra, fumi-fertilizador, y maquinista de cosecha. Rancagua, Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 18 de julio de 2011

²⁵ Testimonio de Jorge, obrero maquinista de cosecha. Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, 1° de agosto de 2011

De vuelta en sus pueblos, la dinámica del rumor es diferente y el intercambio horizontal es más directo. Los trabajadores tienen oportunidad de reunirse a hacer cuentas sobre lo que consiguió cada uno con su patrón y lo que podría haber conseguido con otro; cómo fue el trabajo y el trato recibido por ellos; sus historias de viaje o confinamiento; o si se dieron disturbios en sus equipos. En fin, se relajan las barreras del tabicamiento y las limitaciones que el aislamiento del trabajo impone a sus solidaridades. Esos espacios no son asambleas sindicales ni mucho menos. De hecho, como parte de la mixtura general, allí también se reciclan como propios muchos de los discursos patronales, y se hornean buena parte de los conceptos conservadores que atraviesan el sentido común obrero-rural. Pero sin constituir mítines conspirativos, la condensación de los rumores y el intercambio de experiencias de naturaleza proletaria que excluyen a los patrones, constituyen en sí mismas prácticas de autonomía que, además, pueden inspirar y respaldar ejercicios más frontales de resistencia, o al menos ayudar a hacerse un mapa más general de la situación en la que se mueven.

Reflexiones finales

Hemos realizado un recorrido por alguna de las formas de resistencia que se despliegan en el marco de la relación social bajo la cual se crea lo fundamental de la riqueza que sustenta al agronegocio: la relación salarial. Hemos visto que el sujeto productor de ese vínculo, la clase obrera rural, encuentra severos condicionantes para trocar su importancia económica en algún tipo de condicionante político para el desarrollo del agronegocio. A la vez, se ha analizado porqué la ausencia de grandes conflictos proletarios en la agricultura no expresa tanto una armonización económica de los intereses de empleados y patrones, sino más bien la relativa eficacia de las estrategias de estos últimos para lograr el disciplinamiento de la mano de obra asalariada, principal fuerza motriz del agronegocio. Esto se ha expresado tanto a nivel macro, con la legislación vigente entre 1980 y 2011; como a nivel micro, en el submundo de las pequeñas empresas contratistas donde las relaciones personales, el paternalismo, el destajo y la cercana vigilancia patronal componen sofisticadas estrategias que amortiguan u obturan la emergencia de conflictividades obreras importantes, amén de la completa dispersión que generan entre el conjunto de los trabajadores. Sin apoyo sindical en cuanto a información, capacitación, soporte legal y/o moral, ni como espacio de pertenencia colectiva, los asalariados se dieron a sí mismos formas de contestación con las cuales abordar las situaciones que les deparaba este régimen tercerizado de trabajo. La mayor parte de ellas han sido modalidades de confrontación individuales - como los juicios, la rotura de herramientas, los hurtos, la renuncia o la fuga del puesto de trabajo -, lo cual les confiere un carácter limitado, inconexo y poco

trascendente. Entre las formas colectivas, el rumor es más bien un canal que habilita la resistencia y una expresión de autonomía que una forma de confrontación propiamente dicha. Mientras que los intentos de nucleamiento son sin dudas las modalidades más avanzadas y potentes entre sus estrategias, y no casualmente las más temidas y combatidas por sus pequeños empleadores. De conjunto, se trata de expresiones poco convencionales, sin ningún tipo de apoyo o inspiración de tipo sindical - de hecho, prácticamente no existen documentos escritos que den testimonio de ellas -, acotadas al ámbito laboral o a sus localidades, realizadas sin demasiados testigos en medio del aislamiento de la producción agrícola maquinizada, predominantemente individuales y acaso - aunque no siempre- con niveles de confrontación y trascendencia social relativamente bajos.

No obstante, esto no quiere decir que estas formas de resistencia sean ineficaces. Acaso lo son en el sentido de que no logran transformar a gran escala - es decir, para más de un trabajador o un grupo de ellos - alguno de los elementos que hacen a los trazos gruesos de su situación. Pero es necesario tener en cuenta que su dispersión y su proximidad social con los empleadores, también les facilita una expresión más directa de sus reivindicaciones ante ellos, así como conseguir ciertas mejoras sin necesidad de mediaciones gremiales o estatales, ni medidas de fuerza para captar su atención o la de la opinión pública. Es decir, la eficacia de estas modalidades de protesta no debería dejar de ser evaluada en relación a la pequeña escala de sus objetivos y a la excepcionalidad de su trama de constreñimientos.

En este sentido, estas resistencias obreras tampoco encarnan una crítica global al agronegocio, ni se proponen horizontes como el que en algún momento representó la “reforma agraria”. Su contenido refiere más estrictamente a las contradicciones propias de la relación salarial: la explotación económica - con sus disputas salariales, por indemnizaciones, registro, etc.- y los vínculos de poder, con sus resistencias a los abusos y tensiones propios de la relación de orden y mando que atraviesa su relación con los patrones. Es decir que - retomando el eje que motiva esta exploración de las resistencias al interior del agronegocio -, el sujeto económico central del capitalismo agrario confronta como puede en un terreno también básicamente económico, pero no logra - no se propone- constituirse en sujeto político que cuestione el conjunto del régimen productivo y laboral del capitalismo, tal y como hacen más frecuentemente los actores que enfrentan desde afuera al agronegocio.

En definitiva, el valor de estas formas de resistencia obrera reside más en lo que expresan que en lo que logran trascender o transformar. Se trata de variantes de descontento y contradicciones con los empleadores a pesar de las relaciones tan estrechas y personales que traban con ellos; de sentimientos de autonomía respecto a los intereses contrapuestos que el

destajo y el paternalismo les proponen “superar”; del valor de los canales orales para transmitirse experiencias de contestación o para componerse un mapa de situación ante la falta de organizaciones o publicaciones formales; de la necesidad de encontrar auxilio para sus demandas a través de figuras por encima de su relación bilateral con sus patrones - vista menos como una “sociedad” que como un vínculo asimétrico - salteando a su sindicato e indagando las posibilidades de la justicia laboral; de las búsquedas de nuevas formas de nucleamiento independiente que se adapten a las condiciones concretas en que viven y trabajan, en pos de plantear reivindicaciones más importantes que lo hecho hasta ahora por el gremialismo oficial; y desde ya, sugieren la presencia de pequeños líderes espontáneos y locales que están explorando vías para lograrlo. En fin, aunque efectivamente no se trate de manifestaciones resonantes, todo ello habla de las fisuras objetivas y subjetivas del agronegocio en su propio interior, incapaz de absorber las expectativas económicas y personales que promete a sus componentes y al conjunto de la sociedad; de búsquedas a tientas de parte de los trabajadores asalariados por superar una situación marcadamente adversa; y de limitaciones para conseguirlo que reclaman - nunca fue de otra manera- de la contribución de organizadores populares que - y al menos hasta que madure un nuevo movimiento independiente de los propios obreros -, los ayuden a entrar a la escena de la lucha abierta contra el agronegocio que despliegan en nuestro continente otros sujetos sociales.

Referencias

- ANLLÓ, Guillermo; BISANG ROBERTO; Campi Mercedes. *Claves para repensar el agro argentino*. Buenos Aires: EUDEBA, 2013.
- ANSALDI, Waldo. *Conflictos obrero-rurales pampeanos (1900-1937)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1993.
- APARICIO, Susana; BENENCIA, Roberto. *Antiguos y nuevos asalariados en el agro argentino*. Buenos Aires: Editorial La Colmena, 2001.
- ARANDA, Darío. *Tierra arrasada*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2015.
- ASCOLANI, Adrián. *El sindicalismo rural en la Argentina*. De la resistencia clasista a la comunidad organizada, 1928-1952. Bernal: Universidad de Quilmes Editorial, 2009.
- AZCUY AMEGHINO, Eduardo; MARTÍNEZ DOUGNAC, Gabriela. “Producción agrícola, estructura socioeconómica y acción colectiva en la pampa húmeda argentina (1991-2010)”. ALASRU N° 6, octubre de 2012, pp. 157-207.
- BALSA, Javier. “La ideología de los productores agropecuarios: análisis de los resultados de una encuesta (Provincia de Buenos Aires 2013/2014)”. Actas de las IX Jornadas

Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales Argentinos y Latinoamericanos, Buenos Aires, 2015.

BARSKY, Osvaldo; DÁVILA, Mabel. *La rebelión del campo*. Historia del conflicto agrario argentino. Buenos Aires: Sudamericana, 2008.

DOMINGUEZ, Diego. “La territorialización de la lucha por la tierra en la Argentina del Bicentenario”. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Sociales*, n.1, enero-junio 2010, pp.7-39, 2010.

GRELA, Plácido. *Alcorta. Origen y desarrollo del pueblo y de la rebelión agraria de 1912*. Santa Fe, Litoral Ediciones, 1975

GIARRACA, Norma; TEUBAL, Miguel (Orgs.). *El campo argentino en la encrucijada*. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad. Buenos Aires, Alianza Editorial, 2005.

HERNÁNDEZ, Valeria. “La ruralidad globalizada y el paradigma de los agronegocios en las pampas gringas.” En: Gras, Carla; Hernández, Valeria (Orgs.). *La argentina rural*. De la agricultura familiar a los agronegocios. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2009.

HOCSMAN, Daniel. “Tierra, capital y producción agroalimentaria: despojo y resistencias en Argentina”. En: Guillermo Almeyra. Luciano Concheiro Bórquez. João Márcio Mendes Pereira. Carlos Walter Porto Gonçalves (Orgs.). *Capitalismo, tierra y poder en América Latina*. Buenos Aires: Peña Lillo, pp. 15-59, 2015.

KAUTSKY, Karl. *La cuestión agraria*. México: Siglo XXI, 2002.

LLACH, Juan José; Harriague, Marcela; O’Connor, Ernesto. *La generación de empleo en cadenas agroindustriales*. Buenos Aires: Fundación Producir Conservando, 2004.

MARX, Karl. *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica, 1999.

NEWBY, Howard. “La sociología rural institucionalizada”. En: Howard Newby y Eduardo Sevilla Guzmán. *Introducción a la sociología rural*. Madrid: Alianza, 1979.

PALACIO, Juan Manuel. *Chacareros pampeanos*. Una historia social y productiva. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2006.

VILLULLA, Juan Manuel. “La contención del conflicto obrero-rural contra elneoliberalismo en los ’90. El caso de la UATRE y los trabajadores agrícolas pampeanos”. *THEOMAI*, n.22, segundo semestre de 2010 <http://www.redalyc.org/html/124/12417769002/index.html>

VOLKIND, Pablo. “El acuerdo de 1920 entre la Federación Agraria Argentina y la Federación Obrera Regional Argentina (IX Congreso): alcances y límites en el marco de la conflictividad de la época.” *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios* Nº 31, pp. 75-106, 2009.

Recebido para publicação em 29 de abril de 2016.

Aceito para a publicação em 31 de dezembro de 2016.